

**Resolución de la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa por la que se conceden las ayudas en especie relativas a los viajes de las Olimpiadas Iberoamericanas de Matemáticas correspondientes al año 2019.**

De acuerdo al apartado primero, del artículo noveno, de la Resolución de 2019 de la Secretaría de Estado de Educación, y Formación Profesional por la que se convocan los premios nacionales de las Olimpiadas de Física, Química, Matemáticas, Biología, Geología y Economía correspondientes al año 2019 (BOE, 19 de marzo de 2019), esta Dirección General de Planificación y Gestión Educativa, en base al acta emitida por la comisión de verificación de las Olimpiadas de Matemáticas, ha resuelto:

Primero.

Conceder ayudas en especie, por un importe máximo de 12.500,00 €, a los alumnos relacionados en el Anexo I, e incluyendo a dos profesores acompañantes designados por la Real Sociedad de Matemáticas, y que consistirán en la financiación por parte del Ministerio de los siguientes gastos, según el apartado sexto.2 de la convocatoria:

- Seguro de responsabilidad civil y asistencia sanitaria incluidas en el contrato centralizado con la agencia de viajes.
- Viaje de ida y vuelta desde el país de origen hasta el país de celebración de la correspondiente Olimpiada Iberoamericana.

Tercero.

Contra dicha resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid,

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA
P.D. Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre (BOE, 29 diciembre)

Fdo: Diego Fernández Alberdi

**ANEXO I****RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE SUBVENCIÓN DE AYUDAS EN ESPECIE DE LA OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE MATEMÁTICAS CORRESPONDIENTE A 2019 (según el apartado sexto. 2 de la resolución)**

Olimpiada Internacional de Matemáticas, cuatro alumnos.

APELLIDOS	NOMBRE	NIF
SOTO MARTÍN	PABLO	****4823S
LÓPEZ BRUCH	ALBERT	****8800S
BAEZA GUASCH	ORIOI	****1104V
CANTOS COLL	PAU	****1758B